



ORGANIZACIÓN SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A.S.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

BUCARAMANGA

Carrera 37 No. 53 - 50
Barrio Cabecera del Llano
PBX: (7) 643 1582
Fax: (7) 647 7248

BOGOTÁ D.C.

Avenida carrera 9 No. 104A - 38
Barrio Rincón del Chico
PBX: (1) 432 23 30

MEDELLÍN

Transversal 5A No. 45 - 236
Barrio Poblado - Patio Bonito
PBX: (4) 448 7061
Fax: (4) 266 9749

CÚCUTA

Calle 10 No. 6E - 70
Barrio La Riviera
Tels: (7) 575 5516 - (7) 575 5451
Fax: (7) 577 9950

BARRANQUILLA

Carrera 54 No. 72 - 147
Centro Comercial Boulevard 54
bcales 309 - 310
Tels: (5) 360 2145 - (5) 360 2271
Fax: (5) 360 2169

CARTAGENA

Barrio Santa Lucia
Centro Comercial Ronda Real
Local 212B
Tel: (5) 664 5911
Fax: (5) 664 0200

SANTA MARTA

Calle 16 No. 5 - 61 Oficina 202
Barrio Centro
Tel: (4) 431 8010

CALI

Calle 24AN No. 6AN - 41 (2do. piso)
Barrio Santa Mónica Residencial
PBX: (2) 395 2001
Fax: (2) 395 2002

PEREIRA

Carrera 7 No. 19 - 28 Oficina 1503
Edificio Torre Bolívar
Tel: (6) 3254406

ORGANIZACIÓN SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S NIT. 890.206.051-0

CERTIFICA

Que el docente investigador **Jorge Alberto Bravo Geney** integrante del Grupo de Investigación SERCONT de las Unidades Tecnológicas de Santander, y los estudiantes Silvia Juliana García, Linda Fernanda León, Mayra Alejandra Reyes y Milena Pineda, diseñaron y ejecutaron la innovación empresarial denominada **Gestión organizacional para la mejora del área Gestión de la Calidad en la empresa Organización Servicios y Asesorías SAS** mediante la aplicación de innovación, durante el período 04 de febrero al 31 de mayo del año 2019.

Esta innovación en la gestión empresarial de tipo organizacional generó un nuevo modelo de operación para la empresa.

RAFAEL ANTONIO TARAZONA OREJARENA
Representante Legal
CC. No. 19.052.053 de Bogotá

Anexos:
Certificado Cámara de comercio
RUT



2. Concepto Actualización
Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14476463041



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): - 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: 25. Tipo de documento: 26. Número de Identificación: 27. Fecha expedición:
Lugar de expedición

UBICACION

38. País: COLOMBIA 39. Departamento: Santander 40. Ciudad/Municipio: Bucaramanga
41. Dirección principal: CR 37 53 50 BRR CABECERA
42. Correo electrónico: 43. Código postal 44. Teléfono 1: 45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	1	2		
<input type="text" value="7820"/>	<input type="text" value="19780112"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value="11"/>				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 11- Ventas régimen común
- 14- Informante de exogena
- 13- Gran contribuyente
- 15- Autorretenedor
- 03- Impuesto al patrimonio
- 40- Impuesto a la Riqueza
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 37- Obligado a Facturar Electrónicamente

Obligados aduaneros

54. Código:

<input type="text"/>									
<input type="text"/>									

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="text"/>	<input type="text"/>	57. Modo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		58. CPC	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha:

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ORTIZ BUENO GERMAN DARIO
985. Cargo: Gestor I

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2019/06/04 HORA: 8:1:31
8992756

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: R08B1528B1

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
ORGANIZACION SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 22 DE 2019
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-011223-16 DEL 1978/01/12
NOMBRE: ORGANIZACION SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S.
NIT: 890206051-0

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CR 37 NO. 53-50
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6431582
EMAIL : rfiscal@serviciosyasesorias.com

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: CR 37 NO. 53-50
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6431582
EMAIL : rfiscal@serviciosyasesorias.com

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 4349 DE 1977/11/29 DE NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1978/01/12 EN EL FOLIO 105 DEL LIBRO 9, TOMO 16, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA "SERVICIOS Y ASESORIAS DE SANTANDER LIMITADA"

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA NO. 2.084, DEL 06-08-90, DE LA NOTARIA 5 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 15-08-90, CONSTA QUE SE REFORMO LA

ORGANIZACION SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S.

SOCIEDAD0 "SERVICIOS Y ASESORIAS DE SANTANDER LIMITADA" Y QUE EN ADELANTE SE DENOMINARA: "ORGANIZACION SERVICIOS Y ASESORIAS LTDA."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NRO. 98, DEL 29/04/2011, DE JUNTA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 02/06/2011, BAJO EL NRO. 93082, DEL LIBRO IX, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD DE LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS, BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: ORGANIZACION SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
0876	1980/03/24	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	1980/06/18	
3342	1982/10/05	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	1982/10/13	
2977	1983/07/08	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	1983/07/19	
1072	1988/03/18	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	1988/03/24	
ESCRIT. PUBLICA					
2084	1990/08/06	NOTARIA 05	BUCARAMANGA	1990/08/15	
ESCRIT. PUBLICA					
1676	1991/06/17	NOTARIA 05	BUCARAMANGA	1991/06/21	
ESCRIT. PUBLICA					
726	1997/02/14	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1997/02/19	
ESCRIT. PUBLICA					
505	1999/03/17	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	1999/03/18	
ESCRIT. PUBLICA					
1026	2001/05/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2001/06/06	
ESCRIT. PUBLICA					
2142	2002/10/01	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2002/10/16	
ESCRIT. PUBLICA					
3562	2008/12/23	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/12/31	
ESCRIT. PUBLICA					
536	2010/03/02	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2010/03/03	
ACTA					
98	2011/04/29	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2011/06/02	
ACTA					
	2012/10/26	ASAMBLEA GRA	BUCARAMANGA	2012/11/22	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NRO. 98, DEL 29/04/2011, DE JUNTA DE SOCIOS, ANTES CITADA CONSTA: ARTICULO 4: OBJETO SOCIAL : LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL UNICO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LICITAS ENMARCADAS DENTRO DEL SERVICIO TEMPORAL, ASUMIENDO DIRECTAMENTE Y EN BENEFICIO DE LAS EMPRESAS USUARIAS LA CALIDAD DE EMPLEADOR DE LOS TRABAJADORES EN MISION, CON LA RESPONSABILIDAD QUE DE ELLO DERIVA, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 71 DE LA LEY 50 DE 1990 Y LO DESARROLLA EL DECRETO REGLAMENTARIO 4369 DE 2006 ASI: " CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO CON TERCEROS BENEFICIARIOS PARA COLABORAR EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, MEDIANTE LABOR DESARROLLADA POR PERSONAS NATURALES, CONTRATADAS DIRECTAMENTE POR LA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES, LA CUAL TIENE CON RESPECTO DE ESTAS EL CARACTER DE EMPLEADOR ". EN VIRTUD DE ESTE OBJETO SOCIAL UNICO, PODRA EFECTUAR TODOS LO ACTOS JURIDICOS QUE SEAN NECESARIOS, CONDUCENTES, CONSECUENTES Y RELACIONADOS CON ESTA ACTIVIDAD DE INTERMEDIACION COMERCIAL A FAVOR DE LAS EMPRESAS USUARIAS QUE DEVIENE EN EL GIRO UNICO Y ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS, PARA EFECTUAR ENTRE OTROS LOS QUE SE DERIVEN DE LA ASUN

ORGANIZACION SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S.

ACION DE LA RESPONSABILIDAD LABORAL DE LA FUERZA DE MANO DE OBRA DISPUESTA A FAVOR DE LAS EMPRESAS USUARIAS, COMO SON : REALIZAR Y SOLICITAR PRESTAMOS, INVERTIR EN SOCIEDADES, ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CELEBRAR CONTRATOS SOBRE INTANGIBLES, CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y TODOS LOS ACTOS JURIDICOS LICITOS QUE REQUIERA PARA SU OPERACION O CON MOTIVO DE ELLA.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	\$4.000.000.000	400.000 \$10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$3.200.000.000	320.000 \$10.000,00
CAPITAL PAGADO	:	\$3.200.000.000	320.000 \$10.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NRO. 98, DEL 29/04/2011, DE JUNTA DE SOCIOS, ANTES CITADA CONSTA: ARTICULO 28: REPRESENTACION LEGAL LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS ESTARA CARGO DE UN GERENTE GENERAL, EL CUAL TENDRA UNOS SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES CON LAS MISMAS FACULTADES DE AQUEL, DESIGNADOS PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 98 DE 2011/04/29 DE JUNTA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2011/06/02 BAJO EL No 93082 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE GENERAL	TARAZONA OREJARENA RAFAEL ANTONIO
	DOC. IDENT. C.C. 19052053
PRIMER SUPLENTE	CABALLERO BADILLO DORA TEOFILDE
	DOC. IDENT. C.C. 41484693

QUE POR ACTA No 98 DE 2011/04/29 DE JUNTA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2011/06/02 BAJO EL No 93083 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
SEGUNDO SUPLENTE	TARAZONA CABALLERO MARIA ALEJANDRA
	DOC. IDENT. C.C. 63553499
TERCER SUPLENTE	TARAZONA CABALLERO MARIA CAMILA
	DOC. IDENT. C.C. 63552635

QUE POR ACTA No 109 DE 2014/06/04 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/06/09 BAJO EL No 119335 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
CUARTO SUPLENTE	GUERRERO MELO JUAN MANUEL
	DOC. IDENT. C.C. 1085245792

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NRO. 98, DEL 29/04/2011, DE JUNTA DE SOCIOS, ANTES CITADA CONSTA: ARTICULO 29: FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL LA SOCIEDAD SERA ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE GENERAL, EL CUAL SERA EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

ORGANIZACION SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 63 DE 2006/03/31 DE JUNTA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2006/04/20 BAJO EL No 66494 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL DIAZ AYALA FREDY ALONSO

C.C. 91265149

C E R T I F I C A

QUE POR RESOLUCION NRO. 125-001789 DEL 2014/04/24 DE SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/06/12 BAJO EL NRO. 119431 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 30 DE LA LEY 222 DE 1.995 DECLARA LA SITUACION DE CONTROL ENTRE LAS SOCIEDADES "ORGANIZACION SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S." CON NIT : 890206051-0", (SOCIEDAD CONTROLANTE) Y LA SOCIEDAD "ASEO SERVICIOS S.A.S." CON NIT : 800152751-7 (SOCIEDAD SUBORDINADA).

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7820 ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO TEMPORAL

C E R T I F I C A

PRENDA SIN TENENCIA MEDIANTE DOCUMENTO DEL 1989/06/19 INSCRITO EL 1989/07/13 A FAVOR DE INVERCREDITO POR UN VALOR DE \$750.000

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A EL 2012/02/29 INSC 2012/03/27

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 1997/05/22

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 11561 DEL 1978/01/12
 NOMBRE: ORGANIZACION SERVICIOS Y ASESORIAS SAS
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 22 DE 2019
 DIRECCION COMERCIAL: CR 37 NO 53-50
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 6431582
 E-MAIL: rfiscal@serviosyasesorias.com
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7820 ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO TEMPORAL

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09/11/2011, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 09/11/2011, BAJO EL NO. 39872 DEL LIBRO VI, CONSTA: LA SOCIEDAD ORGANIZACION SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S., CUENTA CON LA APERTURA DE LAS SUCURSALES EN LAS CIUDADES DE: BARRANQUILLA, BOGOTÁ, CALI, CARTAGENA, CUCUTA, MANIZALES, MEDELLIN, SANTA MARTA.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2019/06/04 08:01:20 - REFERENCIA OPERACION 8992756

 | LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES |
 | DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO |

ORGANIZACION SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S.

SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

